NIT: 811035699-0

Medellín, noviembre 9 de 2023

Señores
Secretaria de Cultura Ciudadana- RED DE DANZAS DE MEDELLÍN
Medellín

ASUNTO: Certificado de Seguridad En El trabajo.

Adjuntamos este documento con miras a dar explicación en la demora del documento solicitado al inicio de la presente vigencia de 2023 con la Red de Danzas con el documento Certificado de Seguridad en el Trabajo.

Al inicio de esta vigencia se inicio con el tramite de este certificado puesto que era la primera vez que se nos requería y del que era un tramite del que no teníamos conocimiento de como hacerlo. Cuando iniciamos con este nos dieron la claridad que era un proceso lento y que podría tardarse hasta 3 meses por lo que tuvimos que aceptar esa condición entendiendo que ya el contrato había iniciado y que era uno de los requisitos necesarios para dar cumplimiento al mismo. Por medio de las demás entidades socias de la Red conseguimos varios contactos y nos quedamos con alguien recomendado por la contadora de la Corporación; tuvimos varias reuniones y dimos el primer anticipo para iniciar el proceso el cual se supone inicio.
Desde finales del mes de septiembre intentamos, sin éxito, comunicarnos con la persona por medio de llamadas, mensajes de texto, correo electrónico y no nos volvió a responder por lo que entendimos que habíamos perdido el tiempo y el dinero.
Para este tercer informe con ayuda de Paola Vargas contactamos a alguien mas que nos esta ayudando a acelerar el proceso para que antes de terminar el contrato podamos subir el certificado y darle cumplimiento a este requisito.
Esta información se le compartió a Juan Camilo Tobón como parte de los ajustes administrativos solicitados por el y que según la persona contratada tendremos el certificado a mediados de la semana comprendida entre el 13 y el 17 de noviembre.

Atentamente,

FIRMA: _____

JOSE WILLIAM FLÓREZ QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL.